CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FFAA MASCULINO SUB-18 NORBA CLUB DE GOLF 15-18 DE ABRIL

Además de las Reglas de Golf, Locales Permanentes para Amateurs 2021 de la RFEG y Normativa Covid19 específica para esta competición, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES:

- Están delimitados por vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.
- Existe un fuera de limites interno entre el hoyo 11 y 16 que únicamente tiene efecto cuando se juega el hoyo 16.

2. OBJETOS INTEGRANTES:

- Todos los caminos no asfaltados y sus cunetas
- La manguera de riego por goteo de los hoyos 6, 7, 16 y 17

3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES R-16:

- Los caminos y carreteras asfaltadas y los bordes metálicos del resto de caminos
- Las estacas que delimitan el fuera de limites interno del hoyo 16 cuando no cumplen esta función.
- Los alcorques con escorchas delimitados con borde metálico

4. CONDICIONES ANORMALES-TERRENO EN REPARACIÓN R-16:

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas azules y/o líneas blancas.
- La tierra removida por obras recientes, rodaduras profundas de maquinaria y los restos amontonados de siega o montones de arena.

5. MEDIDORES DE DISTANCIA:

- Es de aplicación la regla local G-5:
- "La Regla 4.3a(1) es modificada de la siguiente manera: Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.
- Penalización por Infracción de la Regla Local ver Regla 4.3.
- **6. ZONAS DE JUEGO PROHIBIDO:** Es de aplicación la Regla local E-10, para proteger a los arboles jóvenes identificados con protección de plástico alrededor de dichos arboles, debiendo el jugador tomar alivio de forma obligatoria sin penalización de acuerdo con la Regla 16.1f.
- 7. **REGLA DE INVIERNO:** Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio, sin penalización, solo una vez colocando la bola original u otra bola en el área general, dentro de una distancia de 25 cm y no más cerca al hoyo.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES: Penalización General, excepto para aquellas que tengan penalización propia

<u>RITMO DE JUEGO</u>: El juego lento podrá ser cronometrado. Tiempo máximo permitido para la vuelta: **4 horas 30 minutos.**

Árbitros:

D. Victor Elviro (Arbitro Principal)
D. Alfredo Cisneros
D. Pedro González-Tapia
D. Jesús Valdés